

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Prennadhalla a 16 de Mayo del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha        de        del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club de Pesca Deportiva de Penedillo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Conchabala, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección: 15 de Abril del año 2023
- Horario: inicio 18:30 término 20:30 Horas
- Lugar y dirección: Sede Social de Penedillo

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria       :

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Marta Pery Aguilera</u>	<u>N.º 9 39 880-6</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Eugenio Cortés Sarmiento</u>	<u>10.076.531-4</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Manuel Rojas</u>	<u>11383629-6</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.